

**ANEXO IV  
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO CONVOCADO**

**PROFESORADO DE TALLER DE VIDRIO Y CERÁMICA EN CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO EN SIRHUS-E</b>
CE591021	TALLER DE VIDRIO Y CERÁMICA EN CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL
<b>DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
Este profesorado ejercerá su labor como técnico por la especialidad que se convoca el puesto, con el alumnado que curse el PTVAl en centro específico de educación especial.	
<b>REQUISITOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado Técnico de Formación Profesional (591021)</li> <li>• Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño. Especialidad Técnicas Cerámicas (596613)</li> <li>• Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño. Especialidad Técnicas Vidrieras (596621)</li> <li>• Tener experiencia de, al menos, 9 meses continuos o discontinuos en un centro específico de educación especial.</li> <li>• Acreditar 90 horas de actividades formativas en atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, convocadas por las Administraciones Educativas, los Centros de Profesorado (CEP), Universidades e Institutos de Ciencias de la Educación, así como las impartidas por entidades sin ánimo de lucro, que hayan sido inscritas en el Registro de Actividades de Formación Permanente de las distintas Administraciones Educativas o, en su caso, debidamente homologadas por estas Administraciones.</li> <li>• Compromiso de participación en las distintas modalidades de formación y actualización (mínimo 20h) por curso escolar en relación con la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales.</li> <li>• Presentación y superación de un Proyecto.</li> <li>• Compromiso de entrega de una Memoria pedagógica que recoja las actuaciones, actividades y materiales empleados para el desempeño del puesto</li> <li>• Compromiso de disponibilidad de horario flexible y movilidad geográfica según las necesidades del servicio.</li> </ul>	
<b>FUNCIONES</b>	
De manera coordinada y conjunta con el maestro tutor del aula, y siguiendo sus orientaciones, el técnico especialista llevará a cabo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas laborales de carácter polivalente que</li> </ul>	



faciliten su posterior inserción laboral, así como las actitudes laborales de seguridad en el trabajo, el disfrute con las tareas y el conocimiento y el respeto de las normas elementales de trabajo.

- Fomentar la participación del alumnado en el contexto laboral y en el desenvolvimiento de la vida adulta.

Además, colaborará como parte de sus funciones con el maestro/a responsable del aula en:

- Afianzar y desarrollar capacidades físicas, afectivas, cognitivas, comunicativas y de inserción social del alumnado, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de inclusión social.
- Adaptar, crear y difundir material de trabajo.

- Fomentar la participación del alumnado en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta: La vida doméstica, la utilización de los servicios de la comunidad, disfrute del ocio y tiempo libre, entre otros.
- Desarrollar los conocimientos instrumentales, adquiridos en el período de la formación básica, afianzando las destrezas lingüísticas, la capacidad de razonamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana, así como el desarrollo de la creatividad del alumnado.
- Potenciar los aspectos vinculados a la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, necesarios para llevar una vida con la mayor calidad posible.
- Promocionar el máximo grado de desarrollo y la preparación del alumnado para que pueda acceder y participar de forma activa en situaciones y actividades sociales que faciliten su transición a otros contextos de desarrollo y socialización.
- Establecer mecanismos de coordinación con la familia, detectando las necesidades del alumnado en su contexto y favoreciendo el intercambio de información.
- Asesorar a las familias y al resto de la comunidad educativa sobre las características y necesidades del alumnado.